



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, siendo las diez horas con quince minutos del día 14 de septiembre del dos mil veinticuatro, al interior de las oficinas que ocupa la Dirección de Fomento Agropecuario y Forestal, situadas en la planta alta de Presidencia Municipal; presentes al pase de lista los C.C. Ignacio Rosales Rivera y Luciano Romualdo Rodríguez, como integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV, y VI; 27 párrafos primero y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V y VI de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Fomento Agropecuario y Forestal, del año 2024, bajo el siguiente orden del día.....

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración del quorum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Formato del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2025.
4. Asuntos generales y
5. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO

PUNTO NÚMERO UNO. – Una vez que se realizó el pase de lista se declara quorum legal para sesionar, contando con la presencia de los integrantes del Comité.....



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

PUNTO NÚMERO DOS. – El siguiente punto corresponde a la lectura y aprobación del orden del día, por lo que se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.....

PUNTO NÚMERO TRES. – En este punto se trató la presentación del Formato del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria para el año 2025, el Director comenta que la mejora se puede realizar en el tiempo de respuesta para el Trámite denominado "Expedición de Constancias de Productor Agropecuario" reduciendo el tiempo de 1 día a 4 horas. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.....

PUNTO NÚMERO CUATRO. - Asuntos generales, por lo que a este punto refiere no se cuenta con asuntos generales que tratar, por lo que se da continuidad al último punto del orden del día.....

PUNTO NÚMERO CINCO. – Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las diez horas con treinta minutos; se da por clausurada la Tercera sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Fomento Agropecuario y Forestal, firmando al margen y al calce los que en ella participaron.....

FIRMAS

PROFE. IGNACIO ROSALES RIVERA
DIRECTOR DE FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL

C. LUCIANO ROMUALDO RODRÍGUEZ
AUXILIAR Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL